

Desorden legal, político y moral

La democracia liberal persigue la defensa de la libertad y dignidad de los ciudadanos que las constituciones han situado en su frontispicio como marco de derechos y libertades. Se protegen con la teoría de la división de poderes del Estado para que cada poder frene a los demás y mediante el Estado de derecho que impone respetar las competencias de organización, ejercicio del gobierno, de las instituciones, la acción legislativa del Parlamento bajo la actuación del Poder Judicial independiente que da protección a los ciudadanos ante posibles ilegalidades del gobierno y de las Administraciones.

Desde 2018 se está dando en la acción del gobierno de España una situación de grave regresión política respecto a la separación de poderes que ha llevado al gobierno español a la acumulación del poder “total”. El gobierno actúa como poder absoluto, interviniendo también en las empresas (Telefónica, Indra) y esto es incompatible con la Constitución de 1978 y con los valores europeos del Tratado de la Unión Europea (art 2). Hay muchas cuestiones “anómalas” que se apartan de lo normal o de su estado natural. Efectivamente, el presidente del gobierno ha sido elegido por el parlamento, pero actúa incumpliendo la Constitución, retorciendo las leyes y lo que es peor, modificando el sustrato moral de convivencia de la sociedad española para construir dos grupos con un muro separador entre conservadores y los suyos, los progresistas, destruyendo los principios de vida en común y de democracia liberal de la CE 1978 sin respetar el procedimiento previsto para la reforma constitucional.

El gobierno ha creado una situación de desorden legal institucional, de descontrol político, de omisión de transparencia administrativa y de falta de respeto a los valores básicos de la vida, de libertad individual y derecho de propiedad.

Recordamos casos de desorden legal. La falta de presentación de los Presupuestos Generales del Estado al poder legislativo desde 2023 con 3 prórrogas sucesivas (ya no se parecen a los originales) por lo que el gobierno ha arrebatado esta competencia exclusiva de las Cortes Generales y, además, ha utilizado la figura del Decreto Ley cerca de 180 veces. Sobre los controles para evitar la corrupción, que solicita la UE, nada ha avanzado probablemente porque el entorno del presidente tiene pendientes de juicio varios casos que trata de “tapar”. La legalización masiva de inmigrantes que desea hacer el gobierno de España no puede hacerse de un “plumazo” porque produce efectos indeseables en los países de la Unión Europea. Y es muy grave la cesión del IRPF que el gobierno negocia con los separatistas catalanes que supondría la quiebra de la igualdad de los españoles por razón del territorio de residencia.

Concorre asimismo desorden político. Se ha retrasado el comienzo de un Consejo de Ministros porque los 5 ministros comunistas se negaron a entrar a modo de protesta y simulacro de huelga para que se incluyera en el DL de reducción del IVA sobre el precio de los carburantes otros beneficios a los arrendatarios de pisos. Con el “plante” consiguieron la aprobación de un segundo DL a sabiendas de que no sería convalidado en el Congreso, pero conociendo que producirá efectos perversos en el orden judicial. Hay también un evidente desorden moral. El sentimiento de lo que es “justo” de los españoles está siendo afectado por actos del gobierno para satisfacer a sus soportes en el Congreso. Así, la concesión de terceros grados a los condenados de ETA a cientos de años de prisión por delitos de terrorismo ha impactado en la sociedad española que lo siente como una injusticia. También los españoles

demandan rigor al gobierno para que colabore con la Justicia lealmente, sin obstrucción, para determinar las causas y responsable del descarrilamiento de Adamuz en el que murieron 46 personas pues han “desaparecido” 42 metros de raíles del lugar del accidente del AVE. Otro tema que ha escandalizado a la opinión pública ha sido la ayuda del Estado para la muerte por eutanasia de una joven de 25 años de Barcelona en vez de haberse volcado para ayudarla a vivir dignamente con paliativos y ánimo.

La democracia y el Estado de Derecho deben ganar en España. Los ciudadanos debemos esforzarnos para exigir el cumplimiento de la Constitución y del Ordenamiento Jurídico, para acabar con tanto desorden, y para mantener los sentimientos morales como fundamento de las leyes.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español